



"Tradicción y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN TEI N° 002/2026

"POR LA CUAL SE CONVOCA A COMICIOS UNIVERSITARIOS Y SE ESTABLECE EL CALENDARIO ELECTORAL PARA EL ESTAMENTO ESTUDIANTIL – PERIODO 2026 – 2028, DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

San Lorenzo, Campus de la UNA, 07 de mayo de 2026.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- El Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Asunción.
- Las Resoluciones N° 0582-00-2024 de fecha 30/10/2024 y N° 0729-00-2025 de fecha 12/11/2025, del Consejo Superior Universitario de la UNA, por las cuales se homologan los resultados de los comicios electorales y se proclaman a las autoridades del Estamento Estudiantil (periodo 2024-2026), y de los Estamentos de Docentes y Graduados (periodo 2025-2028), respectivamente, para integrar el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1616/2026/007 de fecha 30/04/2026, por la cual se designan miembros Docentes del Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, designados por el Consejo Directivo de la FIUNA – Periodo 2025-2028.
- La Resolución TEI N° 001/2026 de fecha 06/05/2026, por la cual se designa Presidente del Tribunal Electoral Independiente de la FIUNA.
- El Acta del TEI N° 001/2026 de fecha 05/05/2026 por la cual se resuelve convocar a Comicios Universitarios para el Estamento Estudiantil – Periodo 2026 - 2028; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el artículo 13 prevé que el Tribunal Electoral Independiente (TEI), es el órgano responsable de la organización, dirección, fiscalización y juzgamiento de todo proceso electoral. Que asimismo establece en el artículo 22° que los comicios de docentes, graduados y estudiantes deberán efectuarse en el mes de octubre.

Que, asimismo en el Art. 54° del Estatuto de la UNA establece que los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo representante de los docentes y los graduados duraran tres (3) años en sus funciones y los estudiantes 2 años.

Que, el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Asunción en el artículo 15 enuncia las atribuciones y deberes del Tribunal Electoral Independiente (TEI), estableciéndole la atribución de d) Dictar Resoluciones de las cuestiones sometidas a su consideración; e) Elaborar el calendario electoral conforme a lo establecido en el Reglamento General de Elecciones.



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN TEI N° 002/2026

"POR LA CUAL SE CONVOCA A COMICIOS UNIVERSITARIOS Y SE ESTABLECE EL CALENDARIO ELECTORAL PARA EL ESTAMENTO ESTUDIANTIL – PERIODO 2026 – 2028, DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

San Lorenzo, Campus de la UNA, 07 de mayo de 2026.

Que, asimismo el artículo 46 establece que *"Los comicios universitarios serán calendarizados por el TEI. La resolución que convoque a los comicios deberá indicar los cargos a ser llenados y el periodo de duración de estos. Dicha resolución será publicada en los tableros oficiales y en el sitio web de la Facultad. Además, deberá ser comunicada al Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción. El calendario electoral será publicado por tres días consecutivos, como mínimo, en al menos dos periódicos de gran circulación"*

Que, asimismo el Art. 48° del Reglamento de Elecciones de la UNA establece los plazos para el Calendario Electoral, inc. y) Realización de los comicios, en el mes de octubre.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art.1º) Convocar a Comicios Universitarios para el **ESTAMENTO ESTUDIANTIL** a los siguientes cargos:

1.1 Un Miembro Titular y un Miembro Suplente de Estudiantes, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción ante la Asamblea Universitaria, periodo 2026 – 2028.

1.2 Un Miembro Titular y un Miembro Suplente de Estudiantes, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción ante el Consejo Superior Universitario, periodo 2026 – 2028.

1.3 Tres Miembros Titulares y Tres Miembros Suplentes de Estudiantes, para el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, periodo 2026 – 2028.

1.4 Un Miembro Titular y un Miembro Suplente de Estudiantes, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, para el Tribunal Electoral Independiente, periodo 2026 – 2028.



"Tradicición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN TEI N° 002/2026

"POR LA CUAL SE CONVOCA A COMICIOS UNIVERSITARIOS Y SE ESTABLECE EL CALENDARIO ELECTORAL PARA EL ESTAMENTO ESTUDIANTIL – PERIODO 2026 – 2028, DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

San Lorenzo, Campus de la UNA, 07 de mayo de 2026.

Art.2º) Aprobar el Calendario Electoral para los Comicios Universitarios del Estamento Estudiantil Periodo 2026 – 2028, ante la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de Asunción, el Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción, el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción y el Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción conforme el cronograma siguiente:

ACTIVIDADES	PLAZOS COMICIOS ESTAMENTO ESTUDIANTIL
a) Calendarización de los comicios	06/05/2026
b) Publicación del Calendario Electoral	07/05/2026 al 13/05/2026
c) Inscripción automática	07/05/2026 al 29/05/2026
d) Elaboración del prepadrón	01/06/2026 al 05/06/2026
e) Publicación del prepadrón	08/06/2026 al 08/07/2026
f) Recepción de tachas o reclamos al prepadrón	09/07/2026 al 15/07/2026
g) Publicación, comunicación y citación de las tachas o los reclamos presentados	16/07/2026 al 22/07/2026
h) Resolución de tachas o reclamos presentados	03/08/2026 al 07/08/2026
i) Elaboración del padrón definitivo	11/08/2026
j) Publicación y exhibición del padrón definitivo	12/08/2026 al 23/10/2026
k) Presentación de candidaturas y apoderados	17/08/2026 al 31/08/2026
l) Publicación de las candidaturas	01/09/2026 al 07/09/2026
m) Recepción de tachas e impugnaciones a las candidaturas	08/09/2026 al 09/09/2026
n) Comunicación de las tachas y la impugnación de candidaturas a los apoderados de los candidatos para su descargo	10/09/2026
o) Publicación de las tachas y las impugnaciones de las candidaturas en los tableros oficiales y en el sitio web de la Facultad	10/09/2026
p) Presentación de descargos de candidatos tachados o impugnados	11/09/2026 al 15/09/2026
q) Resolución de tachas e impugnaciones de los candidatos	16/09/2026 al 18/09/2026
r) Publicación de la resolución de aprobación de candidaturas	18/09/2026
s) Presentación de la nómina de miembros de mesas receptoras de voto y veedores al TEI	16/10/2026
t) Publicación del acto eleccionario, que contendrá como mínimo el lugar, la fecha y la hora de los comicios	19/10/2026
u) Resolución de designación de miembros de mesas receptoras de voto y veedores	20/10/2026
v) Integración de las mesas receptoras de voto	20/10/2026
w) Impresión de los boletines de voto	20/10/2026
x) Capacitación para los miembros de mesa receptora de votos	22/10/2026
y) Realización de los comicios	23/10/2026



"Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros"

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones

RESOLUCIÓN TEI N° 002/2026

"POR LA CUAL SE CONVOCA A COMICIOS UNIVERSITARIOS Y SE ESTABLECE EL CALENDARIO ELECTORAL PARA EL ESTAMENTO ESTUDIANTIL – PERIODO 2026 – 2028, DE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

San Lorenzo, Campus de la UNA, 07 de mayo de 2026.

Art.3º) Publicar el Calendario Electoral, aprobado en el Art. 2º de la presente Resolución, los días días **lunes 11, martes 12 y miércoles 13 de mayo** del corriente año en dos periódicos de gran circulación.

Art.4º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.


Mag. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria


Prof. MSc. Ing. Hermann Rigoberto Segovia Lohse
Presidente del TEI